

Agricultura Familiar Campesina: un análisis de la producción de cultivos tradicionales en el Departamento de Concepción - Paraguay

Family Farming: an analysis of the production of traditional crops in the Department of Concepción - Paraguay

Nelson David Lesmo Duarte^{1*}, Alex Ferreira da Silva², Madalena Maria Schlindwein² y Benito Armando Solis Mendoza¹

¹ Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Agrarias. San Lorenzo, Paraguay.

² Universidade Federal da Grande Dourados. Dourados, MS, Brasil.

***Autor para correspondencia:**
nelsondavlesmd@hotmail.com

Conflicto de interés:
Los autores declaran no tener conflicto de interés.

Licencia:
Creative Commons CC-BY

Historial:
Recibido: 18/08/16;
Aceptado: 14/12/18

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue analizar la producción de rubros tradicionales en el Departamento de Concepción y su importancia en el contexto de la agricultura familiar campesina (AFC). Fue utilizada la base de datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería para los rubros del tártago, la mandioca, el algodón y el sésamo de los años 1990/1991 al 2008/2009 para el análisis sobre área de siembra, producción total en tonelada y rendimiento en kilogramo por hectárea. El resultado revela que el tártago en el periodo de estudio presenta un descenso constante en la cantidad de área sembrada, pasando 6.610 ha en la zafra 1990/91 a 3.450 ha en la zafra 2008/9, en el mismo periodo, la mandioca presenta un crecimiento del área sembrada pasando 9.365 ha a 10.402 ha, mientras, el algodón de 23.700 ha disminuyó a 1.277 ha, así mismo, el cultivo de sésamo desde el inicio de su producción (zafra 2000/01) presenta un incremento constante en la cantidad de área sembrada, pasando de 8.000 ha a 22.917 ha. Se verifica la variación en el periodo de estudio para todos los rubros, considerando a la mandioca como un rubro más estable, y al sésamo como rubro de sustitución del algodón.

Palabras clave: Agricultura Familiar, Políticas Públicas, rubros tradicionales.

ABSTRACT

The objective of the present investigation was to analyze the production of traditional items in the Department of Concepción and its importance in the context of peasant family agriculture (AFC). The database of the Ministry of Agriculture and Livestock was used for the areas of spurge, cassava, cotton and sesame from 1990/1991 to 2008/2009 for the analysis on planting area, total production in ton and yield in kilogram per hectare. The result reveals that the spurge in the study period shows a constant decrease in the amount of planted area, passing 6,610 hectares in the 1990/91 harvest to 3,450 hectares in the 2008/9 harvest, in the same period, the cassava presented a growth of the planted area passing 9,365 ha to 10,402 ha, while, the cotton of 23,700 ha decreased to 1,277 ha, likewise, the cultivation of sesame from the beginning of its production (harvest 2000/01) presents a constant increase in the amount of planted area, passing 8,000 hectares to 22,917 ha. The variation in the study period is verified for all items, considering cassava as a more stable item, and sesame as a substitution item for cotton.

Key words: Family Agriculture, Public Policy, traditional items.

INTRODUCCIÓN

La agricultura en el Paraguay representa una de las principales actividades económicas y la producción en su mayoría se compone de unidades individuales o acciones consideradas como Agricultura Familiar Campesina. Tales actividades son realizadas con la

colaboración de los miembros de la familia. De este modo, la práctica cultural se torna una herencia de los sucesores que darán continuidad a la actividad agrícola (FAO 2014).

La Agricultura Familiar Campesina es muy dependiente en relación a la renta generada por la

producción de cada cultivo. Esa dependencia no se restringe solo a la economía familiar, sino también tiene un impacto en la economía local. Esta debe estar acompañada de una política clara y establecida para mantener y mejorar los cultivos agrícolas y ofrecer una solución a las demandas del mercado local o nacional.

Según Almada y García (2007) la agricultura familiar paraguaya tiene diversas intervenciones estatales de forma indirecta para mejorar las condiciones de vida de los pequeños agricultores. La ley N° 2.419/04 (Paraguay 2004) que crea el Instituto Nacional de Desarrollo y de la Tierra (INDERT) en su artículo seis conceptúa la agricultura familiar como aquella que utiliza los recursos básicos aportados por los miembros familiares, cuya producción es básicamente para el consumo y una parte mercantil.

La Agricultura Familiar paraguaya está inserta en un escenario de preservación de la seguridad alimentaria nacional e internacional. La forma de la agricultura predominante en el sector de la producción, que se dedica a cultivar la tierra para sostener a la comunidad local, está sujeta a los recursos disponibles que a su vez son muy limitados por no poseer acceso a créditos agrícolas; a pesar de que la economía paraguaya está centrada en los siguientes recursos: bancos, financieras (empresas especializadas en ofrecer préstamos), servicios públicos para la agricultura, ganadería y producción forestal, y mediante el cual, el país exporta los *commodities* de la soja, carne y madera (González 2004).

En este artículo se busca destacar la importancia de la evolución de los productos agrícolas de la región norte del Paraguay, más específicamente, Concepción, en el periodo comprendido de 1990/1991 hasta 2008/2009 con base a datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Para el efecto, se tuvo como objetivo analizar los rubros agrícolas tradicionales de Agricultura Familiar Campesina en el departamento de Concepción, para tal fin, fueron considerados cuatro rubros agrícolas tradicionales: tártao, mandioca, algodón y sésamo.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se caracterizó como un análisis no probabilístico y descriptivo utilizando como base los datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería para

el Departamento de Concepción. Estos datos se obtuvieron de la página oficial de la institución mencionada, con acceso gratuito. Para el análisis fueron consideradas las zafras de los años 1990/1991 a 2008/2009. Los datos recopilados fueron descargados en la planilla del Microsoft Excel 2010® fueron tabulados y analizados los fenómenos de cada cultivo en cuestión.

Según el Censo Agropecuario Nacional (MAG 2008) el Departamento de Concepción posee 17.377 fincas agropecuarias (pequeñas propiedades rurales) de las cuales 93,6% pertenece a la agricultura familiar conforme a la clasificación de Almada y Barril (2007) con una división de la Agricultura Familiar Minifundista (de 1 a 10 hectáreas), Agricultura Familiar de Pequeñas Propiedades (de 10 a 20 hectáreas) y por último, Agricultura de Medianas Propiedades (de 20 a 50 hectáreas).

De acuerdo con esta clasificación, el Censo Agropecuario Nacional (MAG 2008) evidencia que 59,7% son propiedades clasificadas como Agricultura minifundista, 28,83% Agricultura familiar de pequeñas propiedades y 11,55% como Agricultura familiar de medianas propiedades.

Datos de cultivos de tártao, mandioca, algodón y sésamo fueron analizados, siendo estos rubros tipificados por el MAG (2010) como rubros de la AFC. Los resultados fueron presentados en forma de tabla y figura.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el Paraguay existen 289.649 fincas agropecuarias que tienen superficies entre 1 hasta 10.000 hectáreas; de las cuales 91,6% pertenecen a la agricultura familiar y el resto a la agricultura de gran porte. En ese orden, la agricultura familiar solo utiliza 2.419.557 ha de tierra correspondiente a 7,8% y la agricultura no familiar tiene en sus dominios 28.667.337 ha con el 92,2% de ocupación (MAG 2008).

Para Molinier (2013) el aumento de la agricultura volcada al negocio deja a las familias campesinas y también indígenas del Paraguay al margen de las políticas públicas, más enfocado en los agroexportadores. Entre 2008-2011 la agricultura impulsó con el 60,1% del crecimiento económico del país, en cuanto la industria 7,95%. De acuerdo con DECIDAMOS (2014), en pronunciamiento del año de

la agricultura familiar, cita que en el Paraguay 40% de los alimentos es producido por los agricultores familiares, siendo que los productores reciben 25% de las inversiones destinadas a la agricultura del país.

La Tabla 1 presenta los principales productos y las áreas cultivadas en el Departamento de Concepción. Se observa que la producción de tártago tuvo en el inicio del periodo de estudio un área de 6.610 ha y presenta una marcada reducción del área cultivada para el final del periodo de estudio 2008/09 con apenas de 3.450 ha sembradas, lo que representó una disminución del 47% en ese periodo.

La producción de mandioca tuvo al inicio del periodo 1990/91 un área de 9.365 ha cultivadas llegando a 10.402 ha al final del periodo 2008/09, representando un aumento del 11%. El cultivo de algodón registró unas 23.700 ha al inicio del periodo de estudio, luego fue registrándose una caída drástica de la producción, que al final de los años de 2008/09 se registraba apenas 1.277 ha sembradas de este rubro, que representaba en términos porcentuales una caída del 94% durante el periodo de estudio. El sésamo, cultivo que inició su ciclo productivo en el periodo de 2000/01 con 8.000 ha y alcanzó 22.917 ha al final de 2008/09, registrando un aumento de 186% en el periodo de análisis.

Tabla 1. Área total de cultivo, en hectáreas, en el periodo 1990/91-2008/09. Departamento de Concepción.

Período	Tártago	Mandioca	Algodón	Sésamo
1990/91	6.610	9.365	23.700	---
1991/92	7.020	9.590	25.200	---
1992/93	6.792	1.014	22.065	---
1993/94	6.912	9.191	26.677	---
1994/95	6.942	10.994	28.817	---
1995/96	6.800	9.738	16.511	---
1996/97	7.605	11.280	7.262	---
1997/98	7.797	11.870	15.000	---
1998/99	6.800	9.200	8.171	---
1999/00	4.800	8.300	10.000	---
2000/01	4.200	9.000	18.530	8.000
2001/02	4.519	11.261	4.890	10.223
2002/03	5.600	12.000	8.000	12.000
2003/04	4.900	18.000	12.500	13.800
2004/05	4.550	16.305	8.330	19.500
2005/06	4.357	16.000	9.100	21.000
2006/07	4.100	16.000	4.000	17.500
2007/08	3.366	9.991	1.967	19.370
2008/09	3.450	10.402	1.277	22.917
Total hectáreas	107.120	209.501	251.997	144.310

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del MAG (2010a, b, c y d).

En la Tabla 2, se presenta la producción total en toneladas, donde se verifica la productividad total para cada rubro. El tártago tuvo una producción al inicio del periodo 1990/91 de 7.568 t, no obstante, conforme a la disminución de la siembra, también disminuyó la producción total en 3.300 t, lo cual representa un 56,7% menos que el periodo base. La mandioca tuvo una pérdida importante en el periodo 1992/93, lo cual, no pudo ser explicado en el análisis realizado en el presente estudio. El primer

año tuvo una producción de 152.593 t y para el final de periodo 153.000 t, con un leve aumento de 1%.

El algodón fue un cultivo que presentó una disminución a lo largo del periodo. Inicialmente la producción fue de 30.036 t con una tendencia constante a disminuir, lo cual se evidencia al final del bienio 2008/09 con la producción de apenas 766 t, equivalente a una reducción de 97,4% de la producción.

Tabla 2. Producción en toneladas total en el período 1990/91-2008/09 en el Departamento de Concepción.

Período	Tártago	Mandioca	Algodón	Sésamo
1990/91	7.568	152.593	30.036	
1991/92	8.684	151.410	18.892	
1992/93	11.340	11.585	33.551	
1993/94	11.515	137.746	29.558	
1994/95	11.642	164.888	23.813	
1995/96	10.492	137.734	3.332	
1996/97	11.947	164.395	6.979	
1997/98	12.764	166.358	12.750	
1998/99	10.880	110.400	9.315	
1999/00	6.144	99.600	8.470	
2000/01	5.737	116.372	15.751	10.000
2001/02	6.232	186.832	3.398	6.824
2002/03	7.280	156.000	7.108	10.800
2003/04	5.811	300.000	11.000	13.000
2004/05	5.173	261.035	6.605	11.500
2005/06	4.610	260.000	6.300	18.000
2006/07	4.399	260.000	5.000	19.000
2007/08	3.461	133.964	1.819	14.448
2008/09	3.300	153.000	766	18.764
Total hectárea	148.979	3.123.912	234.443	122.336

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del MAG (2010a, b, c y d).

El sésamo tuvo un buen inicio, pero el aumento de la productividad no fue constante a lo largo de los años analizados. Así, fueron registrados al inicio unas 10.000 t para llegar al final del periodo con unas 18.764 t, lo cual representó un aumento del 87% de la producción.

En la Tabla 3 es presentada la producción en kilogramos de los productos, donde fue posible verificar las variaciones ocurridas en cada periodo analizado. La productividad por ha para el tártago fue de 1.145 kg, siendo percibida una alternancia entre el aumento y disminución en la cantidad producida, que llegó con una producción de 957 kg.

La mandioca solo tuvo un periodo de disminución de producción muy acentuada, 1992/93, donde no fue posible profundizar en la investigación la problemática de la disminución, mas en los periodos restantes fueron equilibrados a lo largo del periodo de análisis. Para el algodón la productividad presentó oscilaciones en cada período, en el inicio se tuvo una caída más de la mitad en la cantidad producida. Con relación al sésamo, la productividad fue muy variable, lo que puede ser explicado por la crisis financiera enfrentada por los principales consumidores, en los países asiáticos.

En la Figura 1 se observa una variación constante para cada producto; el tártago es un producto

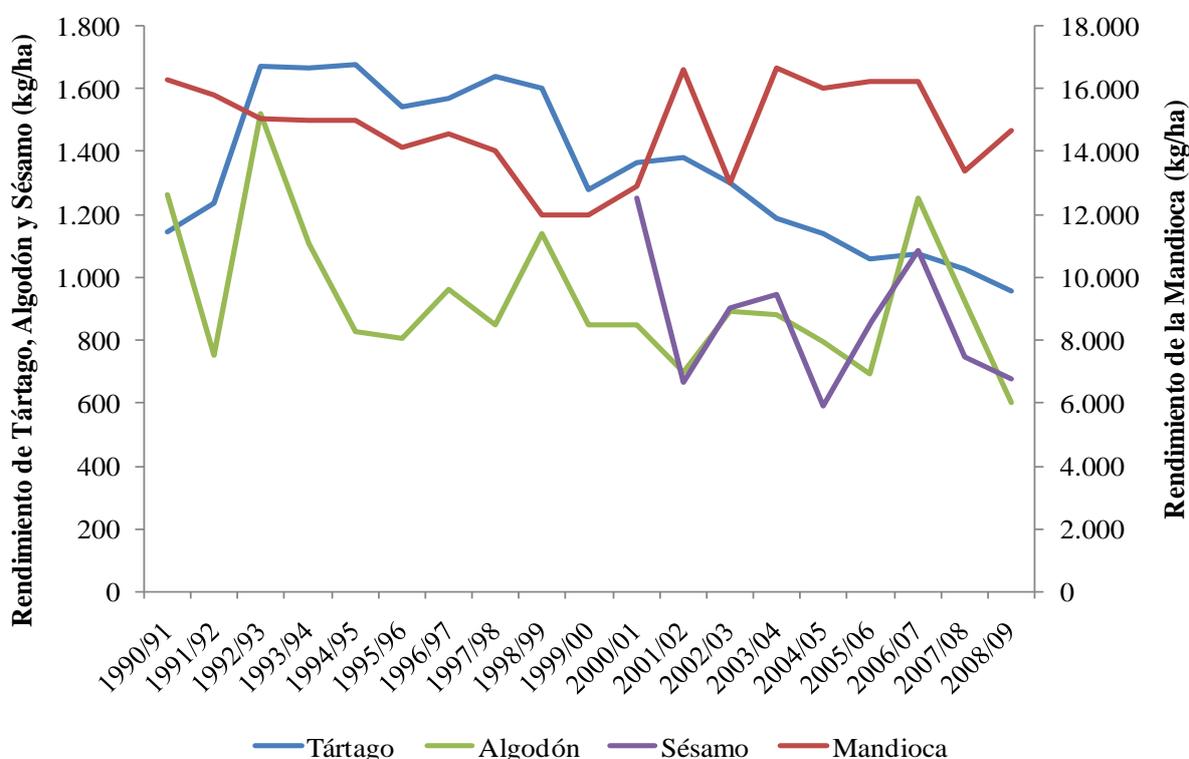
importante para el Departamento de Concepción. En el último CAN (MAG 2008) la región fue el mayor productor del país. La mandioca tuvo una producción más equilibrada comparada con los demás productos por no depender directamente de los mercados locales e internacionales, por ser un alimento consumido en la mesa familiar de los propios agricultores. No obstante, para CODIPSA (2010), el aumento la producción de mandioca se debió a la creciente comercialización de la materia prima.

El cultivo del algodón tuvo un impacto negativo mayor en los periodos registrados, con una marcada reducción. Según la IICA (2014) confirma que la producción de algodón tuvo gran aceptación en el comercio internacional por su alta calidad, porque en el país se cosechaba en forma manual (mano de obra familiar). A pesar de eso, la producción tuvo una disminución pronunciada desde el final de la década del 1990 por factores externos a la producción; donde el mayor problema fueron políticas de gobierno, reflejado en el escaso o nulo apoyo necesario para los pequeños agricultores. El cultivo de sésamo es relativamente nuevo en el Departamento de Concepción, fue introducido en el periodo de 2000/01. Según el MAG (2010) este cultivo fue implantado para sustituir el cultivo del algodón, conforme se observa en la Figura 1.

Tabla 3. Rendimiento en kilogramos por hectárea total en el período 1990/91- 2008/09 en el Departamento de Concepción.

Período	Tártago	Mandioca	Algodón	Sésamo
1990/91	1.145	16.294	1.265	
1991/92	1.237	15.790	750	
1992/93	1.670	1.052	1.521	
1993/94	1.666	14.987	1.108	
1994/95	1.677	14.998	826	
1995/96	1.543	14.144	807	
1996/97	1.571	14.574	961	
1997/98	1.637	14.015	850	
1998/99	1.600	12.000	1.140	
1999/00	1.280	12.000	847	
2000/01	1.366	12.930	850	1.250
2001/02	1.379	16.591	695	667
2002/03	1.300	13.000	889	900
2003/04	1.186	16.667	880	942
2004/05	1.137	16.010	793	590
2005/06	1.058	16.250	692	857
2006/07	1.073	16.250	1.250	1.086
2007/08	1.028	13.408	925	746
2008/09	957	14.709	600	677
Total hectárea	25.510	265.669	17.649	7.715

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del MAG (2010a, b, c y d).

**Figura 1.** Producción en ha de Tártago, Mandioca, Algodón y Sésamo.

Fuente: elaboración propia con base o los datos de la investigación MAG (2010a, b, c y d).

Según el IICA (2014), el sésamo es un producto de importancia para los pequeños productores; y los mayores productores de sésamo se encuentran en los dos Departamentos más vulnerables del país, Concepción y San Pedro, con 84,4% de producción del país como principal destino del producto se tiene a Japón.

Según USAID (2010) el 70% de la producción total de mandioca se consume en forma fresca en la propia finca para la alimentación de la familia y de los animales. El 20 a 22% es comercializado en los centros urbanos para la alimentación humana, siendo el Mercado Central de Abasto de la Dirección de Abastecimiento de Mercado de Asunción (DAMA). Ese consumo en la finca hace que la producción no dependa de forma exclusiva de los mercados, caso contrario de los tres productos que son producidos como rubro de renta por la agricultura familiar.

Según la Cámara Algodonera del Paraguay (CADELPA 2004) atribuye a problema político la disminución de la producción del algodón en Paraguay, como también la FAO (2011) afirma que la disminución de los productos de la agricultura familiar obedece a proteccionismo de mercados internacionales, como también el surgimiento de la biotecnología, y que los agricultores no tengan acceso, además, la degradación de los suelos y el éxodo de los agricultores familiares.

Para que el país pueda desarrollarse necesita la libertad, que según Sen y Mendes (2000), esas libertades deberán promoverse por parte de los agentes encargados de políticas públicas como la educación, salud, mercado seguro, infraestructuras necesarias para fortalecer la agricultura familiar. Como lo afirmado por CEPAL (2013) las familias campesinas están en precarias condiciones y necesitan apoyo para mejorar la producción. Además, Arce (2012), menciona que el Paraguay necesita de inversión más fuerte en educación, salud, infraestructura, además de trabajar con *marketing* para mejorar la imagen del país. Como lo demostrado que la agricultura familiar no solo provee al mercado interno, también a un mercado exigente como el Japón con el producto del sésamo y el tártao al Brasil.

CONCLUSIONES

La mandioca es el rubro de mayor área de cultivo y presenta un área de producción constante, siendo que el tártao, presenta disminución en su rendimiento de granos, zafra tras zafra. El algodón

dejó de ser el rubro de interés de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), siendo parcialmente sustituido por el sésamo conforme los años analizados.

AGRADECIMIENTOS

Al Programa de Post-Graduación en Agronegocios de la Universidade Federal da Grande Dourados, Faculdade de Administração, Ciências Contábeis e Economia, a CAPES por proveer becas de estudios y a la Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Agrarias, Filial Pedro Juan Caballero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almada, F; Barril, GA. 2007. La importancia de la agricultura familiar en el Paraguay. Paraguay :IICA. (La agricultura familiar en los países del cono sur)
- Arce, L. 2012. La industria cárnica en Paraguay (en línea). Observatório de economia internacional OBEI. Consultado 12 de dezembro de 2012. Disponible en: <<http://www.mag.gov.py/cadep/EI-boom-de-la-industria-carnica-en-el-Paraguay%202012.pdf>>
- CADELPA (Cámara Algodonera del Paraguay). 2004. Algodón Paraguayo en el mundo (en línea). Consultado el 01 de nov. de 2018. Disponible en: <http://www.cadelpa.com.py/algodonparaguayo.php>.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina); FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura); IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 2013. Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: una mirada hacia América Latina y el Caribe. Santiago, Chile. 176 p.
- DECIDAMOS. 2014. Promunciamiento en el año Internacional de la agricultura familiar (en línea). Consultado 01 de jul de 2014. Disponible en: <http://www.decidamos.org.py>
- FAO (Organización de las Naciones Unidad para la Alimentación y la Agricultura). 2014. Factores que afectan la viabilidad de los pequeños agricultores (en línea). Consultado el 25 de oct. de 2018. Disponible en:

<http://www.fao.org/docrep/005/y4137s/y4137s0l.htm>

Agrícolas (algodón). Asunción, Paraguay: Dirección de planificación, Unidades Económicas.

FAO (Organización de las Naciones Unidad para la Alimentación y la Agricultura). 2011. Agronoticias America Latina y el Caribe (en línea). Consultado el 21 de may 2014. Disponible en: http://www.fao.org/agronoticias/agronoticias/detalle/es/c/92305/?dyna_fef%5Bbackuri%5D=21177

MAG. (Ministerio de Agricultura y Ganadería, Paraguay). 2010c. Diagnóstico de Rubros Agrícolas (Sésamo). Asunción, Paraguay: Ministerio de Agricultura y ganadería, Dirección de planificación. Unidades Económicas.

González, R. 2004. Estudios de tendencias y perspectivas del sector forestal en Américas Latina. Documento de trabajo Internacional Paraguay. Roma.

MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería, Paraguay). 2010d. Diagnóstico de Rubros Agrícolas (Tártago). Asunción, Paraguay: Ministerio de Agricultura y ganadería, Dirección de planificación. Unidades Económicas.

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). 2014. Sesamo. Consultado el 15 de oct. del 2015. Disponible en: <http://www.iica.org.py/observatorio/sesamo.htm>.

Molinier, L. 2013. La desigualdad y el modelo de desarrollo inclusivo. Revista digital de políticas públicas. Paraguay, Debate.

MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería, Paraguay). 2008. Censo Agropecuario Nacional de la República del Paraguay. 5 v.

Paraguay. 2004. Ley N° 2.419/04. Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT). Paraguay, 13 de julio 2004.

MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería, Paraguay). 2010a. Análisis de comportamiento de rubro agrícola (Mandioca). Asunción, Paraguay, Unidades de Estudios agroeconómicos.

Sen, AK; Mendes, RD. 2000. Desenvolvimento Como Liberdade. São Paulo: Companhia de las Letras.

MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería, Paraguay). 2010b. Diagnóstico de Rubros

USAID (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América). 2010. Mandioca: una opción industrial. Asunción, Paraguay. 54 p. (Paraguay vende).